

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 109

## AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

**CVE-2017-5152** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para garaje comunitario y trasteros en La Cavada, Avda. de Alisas, 38. Expediente 192/2017.*

Solicitada por la Comunidad de Propietarios Avenida Alisas número 38, con CIF n.º H-39714548, y con domicilio a efectos de notificación en la Av. de Alisas número 38, de La Cavada, Riotuerto, licencia de actividad para garaje comunitario y trasteros de 40 plazas, que se desarrollará en el local, sito en La Cavada, Av. de Alisas número 38, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

La Cavada, 29 de mayo de 2017.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2017/5152

CVE-2017-5152